POLÍTICAS CULTURALES DESDE ABAJO HACIA ARRIBA

Guía para la realización de Foro-Talleres de incidencia en el diseño e implementación de políticas culturales desde la Sociedad Civil

PRIMERA VERSIÓN

Una iniciativa impulsada por:



POLÍTICAS CULTURALES DESDE ABAJO HACIA ARRIBA

Guía para la realización de Foro-Talleres de incidencia en el diseño e implementación de políticas culturales desde la Sociedad Civil

PRIMERA VERSIÓN

Una iniciativa impulsada por:
Alianza Peruana de Organizaciones
Culturales (APOC)



Créditos

La realización de esta Guía contó con el apoyo del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural (FIDC) de la UNESCO, en el marco del proyecto "Fortaleciendo las capacidades para el trabajo en red y la participación de organizaciones culturales en el diseño e implementación de políticas culturales en el Perú" desarrollado por la APOC y presentado a la Convocatoria 2018 del FIDC por la Asociación Civil Solar, en su rol como Secretaría Técnica de la APOC.

La guía fue desarrollada por Cipriano Huamancayo Aguilar. Sus contenidos fueron validados a lo largo de 8 Foro-Talleres realizados en agosto de 2019 en Arequipa, Chimbote, Cusco, Huacho, Lima, Trujillo, Piura y Sullana. Además, se realizaron reuniones de intercambio de experiencias entre las Mesas de Trabajo de la APOC que impulsaron Foro-Talleres, para retroalimentar la versión final de la guía.

El texto terminado fue editado por la Comisión de Sistematización de la APOC compuesta por Morada GC (Piura), ONG Mandala (Arequipa) y Somos Cultura (Lima). Participó además Comediantes Itinerantes (Trujillo), como parte de la Secretaría Técnica Ampliada de la APOC. El diseño de la guía estuvo a cargo de Camila Bustamante.

LICENCIA

Esta obra está bajo una Licencia *Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional* que permite a otrxs copiar, distribuir, exhibir y ejecutar públicamente el trabajo, así como hacer y distribuir trabajos derivados basados en este



COMO CITAR

Se sugiere citar a este documento de esta forma:

APOC. (2019). Políticas culturales desde abajo hacia arriba: Guía para la realización de Foro-Talleres de incidencia en el diseño e implementación de políticas culturales desde la Sociedad Civil (Primera Versión). Alianza Peruana de Organizaciones Culturales. Recuperado de: http://apoc.pe/aic/

Contenidos

Fre	esentacion	4
Ca	pítulo 1. Fortalecer el tejido social:	5
•	Claves para la articulación barrial, local, regional y nacional.	6
•	Estrategias para el diagnóstico cultural, social y político territorial.	6
Ca	pítulo 2. Desarrollo metodológico de los Foro-Talleres:	8
	Primera sesión	9
	Ciudadanía y participación.	9
	Segunda sesión	11
	Espacios y mecanismos de participación.	11
	Tercera sesión	13
	Incidencia política.	13
	Cuarta Sesión	
	• Construcción de instrumentos para el seguimiento y evaluación de propuestas de incidencia.	16
Ca	pítulo 3. Herramientas del proceso:	19
•	Mapeo de actores.	20
•	Mapeo de aliados.	20
•	Cuadro de identificación de políticas.	21
•	Directorio.	21
•	Cuadro guía de propuestas técnicas (medibles).	21
•	Cuadro de plan de incidencia.	22
•	Cuadro de plan de vigilancia.	22
Ca	pítulo 4. Características metodológicas para tomar en cuenta:	24
•	Roles y funciones operativas.	25
Ma	iteriales:	26
•	Guía metodológica para construir sesiones de validación.	27
Glo	osario	30
Enl	aces de referencia y consulta	32

Presentación

Sobre la APOC

La Alianza Peruana de Organizaciones Culturales1 (APOC), es una articulación ciudadana cuyos objetivos incluyen: (1) fortalecer e impulsar la articulación de las organizaciones culturales, (2) incidir en el diseño, implementación y evaluación de políticas culturales reconociendo la transversalidad de la cultura, y (3) propiciar e institucionalizar espacios y mecanismos que garanticen diálogo y colaboración entre el Estado y la sociedad civil.

Sobre la elaboración de esta Guía

La guía nace con el propósito de fortalecer las capacidades para el trabajo colaborativo y en red hacia objetivos compartidos entre sociedad civil, gobiernos locales y regionales, destacando el rol de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de políticas culturales en el Perú.

Dentro de los insumos que contribuyeron a la elaboración de la guía está la Agenda de Incidencia Compartida (AIC), producto de 9 meses de Pre/Encuentros donde participaron representantes de 371 organizaciones culturales del Perú) y fue revisada y actualizada durante el 5to Encuentro Nacional de Cultura llevado a cabo en Iquitos el año 2017. Este último Encuentro y revisión de la AIC, sirvió para identificar una serie de problemáticas:

- Que la visión de la cultura como factor de desarrollo no es ampliamente compartida.
- Que padecemos la ausencia e ineficiencia de políticas culturales.
- Que hay una grave falta de apoyo de las autoridades competentes.
- Que hay una carencia generalizada de información, acciones transparentes y mediciones de impacto.
- Que como sociedad civil, tenemos limitaciones para incidir en el diseño de políticas culturales.

La AIC, ha sustentado distintas acciones y reafirma lo propuesto por las distintas organizaciones aliadas que preceden y sostienen a la APOC.

La elaboración de la presente Guía para la realización de Foro-Talleres de incidencia en el diseño e implementación de políticas culturales desde la Sociedad Civil, pretende brindar estrategias y herramientas de diagnóstico y acción comunitaria para la injerencia en políticas públicas orientadas a la cultura desde distintas regiones y temáticas. Esta propuesta que aúna esfuerzos es concebida desde la diversidad de experiencias y contextos, así como también desde la memoria de aquellos logros y dificultades encarnados en los propios protagonistas comunitarios.

Los capítulos de esta guía, están organizados retratando el proceso así como los materiales de análisis, reflexión colectiva y rutas de trabajo práctico. Los hemos agrupado en lo que llamamos Foro-Talleres y la implementación de estos será de carácter flexible, atendiendo a los contextos, posibilidades, criterios y prioridades de quienes los implementen, cuidando siempre que el trabajo sea coherente con sus principios, objetivos y metas.

Esta es la primera versión pública de la Guía. Un borrador previo, fue puesto a prueba a lo largo de diez Foro -Talleres implementados por los distintos integrantes de la APOC agrupados en Mesas de Trabajo entre agosto y octubre de 2019 en seis regiones del país. Las organizaciones aliadas involucradas, ofrecieron mayores aportes complementarios al consultor encargado de su desarrollo siendo este el producto final.

Sobre el financiamiento de esta Guía

La realización de esta Guía contó con el apoyo del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural (FIDC) de la UNESCO, en el marco del proyecto "Fortaleciendo las capacidades para el trabajo en red y la participación de organizaciones culturales en el diseño e implementación de políticas culturales en el Perú" desarrollado por la APOC y presentado a la Convocatoria 2018 del FIDC por la Asociación Civil Solar, en su rol como Secretaría Técnica de la APOC.

Capítulo 1 Fortalecer el tejido social

Introducción

Este capítulo propone fortalecer el tejido social, no solo para cumplir las metas de incidencia propuestas sino también para darle sostenibilidad y continuidad a lo avanzado en la medida que se sumen esfuerzos personales con proyecciones comunitarias.

Claves para la articulación barrial, local, regional y nacional en el proceso de incidencia y vigilancia:

La articulación es un factor muy importante para fortalecer los procesos de incidencia política y vigilancia ciudadana. En este sentido, se mencionan algunos puntos o "claves" importantes para tomar en cuenta.

- Ser transparente en los objetivos de la articulación.
- No forzar los procesos de articulación.
- Tener una mirada integral y transversal del proceso articulador siendo orgánico y político.
- Tener en cuenta que hay otros actores sociales en la comunidad (no solo artísticos) que pueden ser parte del proceso.
- Tener claro que el plan de trabajo de incidencia política se encuentra en relación directa con la vigilancia ciudadana.
- Tener en cuenta qué rol y qué etapa del plan de incidencia política y de vigilancia ciudadana, incluye a los actores del Estado que asumen decisiones. Esto es crucial para viabilizar y lograr la implementación de las propuestas de forma sostenible y acorde a la realidad y el nivel de relación interinstitucional que encontramos en cada localidad.

Estrategias para el diagnóstico cultural, social y político territorial:

Esta etapa sugiere contar con información desagregada para poder desarrollar acciones de manera integral. A continuación, se enumeran algunas herramientas de análisis para ser llenadas de forma conjunta por quienes integran el equipo de incidencia política:

- 1. Mapa de poder.
- 2. Mapa de actores.
- 3. Mapa de experiencias locales, regionales y nacionales.
- 4. Cuadro de normatividad vinculante con las políticas de cultura del ámbito local (Ejemplo: Plan de Desarrollo Concertado Local, ordenanzas, etc.).
- 1. Mapa de Poder: Este instrumento se emplea para ubicar a la organización, institución o persona dentro del área correspondiente. Con el producto del intercambio de percepciones y/o datos recopilados, se procede a llenar las diferentes áreas, siendo luego analizadas de forma conjunta para sacar algunas conclusiones y así poder abordar mejor las acciones en el proceso de incidencia.



2.	Mapa de Actores: El presente instrumento cuenta con áreas para ubicar a las organizaciones, instituciones
	y/o personas en el espacio correspondiente. Este proceso debe ser ejecutado de forma conjunta luego de
	los intercambios de pareceres e información por los miembros de la organización o las organizaciones que
	impulsan la incidencia. Se finalizará con un análisis que arribe a conclusiones que ayudarán en la ejecución de
	diferentes acciones para la incidencia.

APOYO	INDIFERENTES/NEUTRALES	OPOSICIÓN

3. Mapa de experiencias locales/regionales/nacionales: Este instrumento es muy importante debido a que se recopilará la información concerniente a la experiencia de las organizaciones y los dirigentes comunales con el fin de fortalecer las futuras prácticas a realizar. Se sugiere que sea rellenada de forma conjunta por todos los miembros de la/s organización/es.

EXPERIENCIA	GRUPO IMPULSOR, ORGANIZACIÓN y/o DIRIGENTE	LOGRO

4. Cuadro de normatividad vinculante: Este instrumento aporta a la identificación de las políticas públicas que están vigentes en el territorio donde se desarrollarán las acciones de incidencia. Esta herramienta puede ser llenada de manera individual a modo de investigación por cada miembro o miembros de la/s organización/es para luego ser socializada y sistematizada.

ORDENANZAS / RESOLUCIONES / PLANES	PROGRAMAS / PROYECTOS / ACTIVIDADES	UNIDAD EJECUTORA

Capítulo 2 Desarrollo metodológico de los Foro-Talleres

Foros

El presente manual abordará los temas de "Ciudadanía y Participación" y "Espacios y Mecanismos de Participación", valorando las prácticas de los diversos participantes como también prevaleciendo el intercambio de experiencias y saberes de forma colectiva.

PRIMERA SESIÓN

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN:

Tiempo aproximado de duración: 4 horas.

Tiempo aproximado para llenar cada cuadro: 30 minutos.

Materiales empleados: Hojas de asistencia, papelógrafo, cinta adhesiva, plumones.

Paso 1. Análisis de la Participación Ciudadana:

En esta etapa se propiciará un clima de acogida y confraternidad entre los asistentes para luego dar a conocer los objetivos y la metodología participativa que se desarrollará.

Momentos sugeridos:

- 1. Registro de los participantes.
- 2. Presentación de los objetivos y metodología de la sesión.
- 3. Bienvenida a los participantes.
- 4. Presentación de los participantes.
- 5. Dinámica de presentación lúdica y simbólica que proponga la comisión organizadora.
- 6. Trabajo por grupos con 2 preguntas para desarrollar:
 - A. ¿Qué entendemos por participación ciudadana desde nuestra práctica?
 - ¿Cuáles han sido los logros, dificultades y qué desafíos se nos presentan ahora? (Se apuntará en un papelógrafo solo las repuestas de la pregunta 2 para compartirlas en la plenaria).
- 7. Plenaria.
- 8. Conclusiones.

Se formulará una pregunta a todos los participantes: ¿A qué conclusiones podemos llegar? Se apuntarán los aportes en un papelógrafo que será leído al final de la reunión.

Paso 2. Análisis de las políticas culturales locales:

Se invita a todos los participantes a juntarse en el ambiente común para presentar el siguiente "paso" y conversar analizando las políticas culturales locales.

Momentos sugeridos:

- 1. Presentar las preguntas a dialogar en plenaria para intercambiar puntos de vista:
 - A.- ¿Para qué son importantes las políticas culturales en los gobiernos y sectores del Estado en el ámbito local?
 - B.- ¿A qué problemas deberían atender las políticas culturales?
 - C.- ¿Quiénes deberían estar involucrados(as)?
- 2. Construir nuestro mapa de políticas culturales locales por grupos: En este momento se hará entrega de un formato a llenar por cada grupo de trabajo en un papelógrafo para luego compartir en la plenaria.

Pregunta de impulso: ¿Qué política cultural municipal, provincial o regional conoces que actualmente esté implementándose o se haya implementado en tu localidad?

Anexo 1: CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES.

	Política							Aporte			
			Sector del	Tiempo de	(Es la conti			cta que se o orto, media		or o dinámio olazo)	ca local que
Norma	Programa	Actividad			Economía	Educación	Patrimo- nio	Comuni- cación	Gober- nanza	Participa- ción	Igualdad de Gé- nero
dación: Pueden ser Orde- nanzas, Resolu- ciones o	de Cultura Viva Co-	(Festival Artístico, caminata, campañas, etc.)	(Municipalidad, Comisaria, Hospital, Colegio, etc.)	(Un día, una semana, meses, etc.)							

Paso 3. Análisis y conclusiones en la plenaria con tres preguntas motivadoras:

- 1. ¿Qué logros apreciamos?
- 2. ¿Qué vacíos observamos?
- 3. ¿Con qué oportunidades contamos?

SEGUNDA SESIÓN

ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN:

Tiempo aproximado de duración: 4 horas.

Tiempo aproximado de llenado de cada cuadro: 30 minutos.

Materiales empleados: Hojas de asistencia, papelógrafos, cinta adhesiva, plumones.

Paso 1. Conociendo los mecanismos de participación ciudadana:

En este paso se propiciará un clima de acogida y confraternidad entre todos los asistentes, así como también se darán a conocer los objetivos y la metodología participativa que se desarrollará.

Momentos sugeridos:

- 1. Registro de los participantes.
- 2. Presentación de los objetivos y metodología de la sesión.
- 3. Bienvenida a los participantes.
- 4. Presentación de los participantes.

Dinámica de presentación lúdica y simbólica que proponga la comisión organizadora.

- 5. Se presentan las preguntas para dialogar en plenaria e intercambiar puntos de vista:
 - A. ¿Qué son los mecanismos de participación?
 - B. ¿Qué mecanismos de participación desde el Estado conocemos?
 - C. ¿Qué mecanismos de participación desde la sociedad civil conocemos?
- 6. Utilizar el método de la "Lluvia de Ideas" para el llenado del papelógrafo:

Anexo 2: CUADRO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.

Mecanismos de participación	Espacios de participación	
desde el Estado	desde la Sociedad Civil	
(Presupuestos Participativos, Consejos de Coordinación Local Distrital, Comités de Vigilancia, Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente)	(Asamblea Comunal, Comités de Barrios, Asociación de Comerciantes, Asociación de Padres de Familia, etc.)	

Paso 2. Experiencias de concertación:

A continuación los participantes se separan por grupos de trabajo para que intercambien experiencias negativas y positivas con logros de incidencia barrial, comunal, zonal, distrital o por temática. Luego se llenará el cuadro para luego compartir en la plenaria.

Anexo 3: CUADRO DE EXPERIENCIAS DE CONCERTACIÓN.

EX	EXPERIENCIAS DE CONCERTACIÓN Y LOGROS DE INCIDENCIA					
En mecanismos de concertación impulsados desde el Estado:	En mecanismos de concertación impulsados desde la Sociedad Civil:	Actor (actores) y aliados involucrados:	Logros:			
(Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente)		(Alcaldes, gerentes, regidores, ONGs ,iglesia, municipios escolares, organizaciones de niños, niñas y adolescentes)	(Aprobación de la Ordenanza Municipal de participación de niños, niñas y adolescentes)			
	(Asamblea Comunal)	(Representantes de la Comunidad, Representantes de la Municipalidad, ONGs, Iglesia)	(Mejoramiento, instalación e iluminación en los parques)			

Paso 3. Plenaria de presentación:

Se proponen dos preguntas para profundizar las experiencias:

- 1.- ¿Con qué fortalezas contamos para iniciar un proceso de incidencia?
- 2.- ¿Con qué oportunidades contamos para iniciar un proceso de incidencia?

Talleres:

El presente manual desarrollará las 2 sesiones de los temas de "Incidencia Política" y "Construyendo instrumentos para el seguimiento y evaluación de propuestas de incidencia con metodología participativa" donde se buscará fortalecer las capacidades de trabajo en equipo, en red y de incidencia en Políticas Públicas.

TERCERA SESIÓN

INCIDENCIA POLÍTICA:

Tiempo aproximado de duración: 4 horas.

Tiempo aproximado de llenado de cada cuadro: 30 minutos.

Materiales a utilizar: Hojas de asistencia, papelógrafos, cinta adhesiva, plumones.

Paso 1. Momentos sugeridos:

Momentos sugeridos:

- 1. Registro de los participantes.
- 2. Presentación de los objetivos y metodología de la sesión.
- 3. Bienvenida a los participantes.
- 4. Presentación de los participantes. Dinámica de presentación lúdica y simbólica que proponga la comisión organizadora.

Se presenta la pregunta a dialogar en plenaria para intercambiar puntos de vista desde la propia experiencia:

¿Qué es incidencia política?

Identificando el problema, su causa principal y las propuestas de solución.

Se presenta a la asamblea un caso práctico para orientar la formulación de las propuestas de solución.

- El niño está con fiebre y le duele la cabeza: Problema principal.
- Tiene infección por una herida abierta: Es la causa del problema se debe identificar y solucionar.
- Se le debe bajar la fiebre: Propuesta de solución 1 (efecto inmediato que se desea).
- Se debe curar la herida abierta: Propuesta de solución 2 (efecto a largo plazo que se desea).
- El niño debe tomar 1 cucharada (5 ml) de Panadol propuesta técnica 1 (medible).
- Lavar con agua y jabón la herida, secar con una gasa esterilizada de forma periódica propuesta técnica 2 (medible).

En asamblea se analiza el caso anterior para enfatizar y llegar a la formulación de una propuesta técnica más clara.

Trabajo por grupos:

Los participantes formarán grupos para formular una propuesta de incidencia real a partir de cuatro preguntas de inicio para cada grupo de trabajo.

Preguntas para responder en grupo:

- 1. ¿Qué problemas principales podemos disminuir en nuestra localidad?
- 2. ¿Cuáles son las causas que debemos identificar y solucionar?
- 3. ¿A qué efectos deseamos llegar?
- 4. ¿Qué propuesta debemos formular?

Anexo 4: CUADRO DE PROPUESTA DE INCIDENCIA.

Propuesta de Incidencia			
Problema/Causa	Propuesta de solución 1/ Propuesta de solución 2.	Propuesta técnica 1(medible) Propuesta técnica 2(medible)	La propuesta está alineada al plan de desarrollo concertado local.
Problema principal: Espacios Públicos abandonados. Causa principal: Mantenimiento e iluminación insuficiente en los parques.	Propuesta 1: Realizar el mantenimiento e instalación de luces en los parques.	-Elaboración e implementación de una Ordenanza Municipal para el mantenimiento, mejoramiento y uso libre de los parques del Distrito. -Desarrollar un plan de mejoramiento de 7 parques de la Asociación los Ángeles y la Implementación del 100% de sus nuevas iluminaciones.	OBJETIVO 5 Reducir los niveles de inseguridad ciudadana. / PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LIMA METROPOLITANA 2016-2021.
	Propuesta2: Desarrollar actividades culturales en los parques.	-Elaboración y ejecución de una Ordenanza Municipal de Cultura de forma participativa y descentralizada. -Elaboración y ejecución de programas culturales en los 7 parques de la Asociación Los Ángeles con la participación de los grupos culturales de la comunidad.	- OBJETIVO 10 Promover las expresiones culturales fortaleciendo la diversidad e identidad metropolitana - PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LIMA METROPOLITANA 2016-2021

PLENARIA DE SOCIALIZACIÓN.

Paso 2. Construyendo el proceso para el diseño de planes de incidencia política:

A continuación, manteniendo sus mismos grupos, los participantes de forma colaborativa realizarán el registro que se solicita en el cuadro de Mapa de Aliados:

MAPA DE ALIADOS

Aliados				
Aliado/ organización / persona	Localización /teléfono	Fortaleza		

Elaboración de una ruta estratégica de incidencia política:

A continuación, manteniendo sus mismos grupos los participantes de forma colaborativa elaborarán la ruta de incidencia.

Pautas para tomar en cuenta:

Nota: La ruta debe responder a la realidad de cada localidad y de los actores impulsores involucrados.

Momentos sugeridos:

- 1. Identificación de problemas y elaboración de propuestas de solución.
- 2. Socialización y complementación de la propuesta de incidencia (reuniones descentralizadas).
- 3. Instalación de mecanismos (reuniones, mesas, foros, etc.) de concertación para viabilizar las propuestas, poner metas, plazos y responsabilidades para la ejecución y seguimiento.
- 4. Visibilización de las propuestas viabilizadas (campañas masivas, virtuales, focalizadas con y desde los aliados, etc.).
- Evaluación del proceso (orgánico) y seguimiento de la mesa de trabajo o grupo impulsor de la propuesta. Qué lograron con la incidencia y qué no lograron.

Elaborar la ruta de incidencia política en cada grupo de trabajo y presentarlo en plenaria.

CUARTA SESIÓN

CONSTRUYENDO INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE INCIDENCIA:

Tiempo aproximado de duración: 4 horas.

Tiempo aproximado para llenar cada cuadro: 30 minutos.

Materiales a utilizar: Hojas de asistencia, papelógrafos, cinta adhesiva, plumones.

Paso 1. Momentos:

Momentos sugeridos:

- 1. Registro de los participantes
- 2. Presentación de los objetivos y metodología de la sesión.
- 3. Bienvenida a los participantes.
- 4. Presentación de los participantes.

Dinámica de presentación lúdica y simbólica que proponga la comisión organizadora.

A continuación, manteniendo sus mismos grupos los participantes de forma colaborativa realizarán el llenado del cuadro "Priorización de propuestas técnicas" y "Sectores públicos responsables de decisión".

Nota para tomar en cuenta:

- Propuesta técnica: tiene que estar escrita con criterios que reflejen lo medible.
- Método de priorización
- Jerarquía por transversalidad: que en su ejecución tenga el criterio de ser transversal, que incorpore, incluya y
 complemente su ejecución con las demás propuestas técnicas.
- Por temporalidad: que tenga en su proceso de elaboración y ejecución el rango de tiempo y la posibilidad de ser ejecutada.

Priorización de propuestas técnicas				
Propuesta técnica	Jerarquía por transversalidad	Por temporalidad de ejecución	Responsable del seguimiento	
Elaboración y ejecución de una Ordenanza Municipal de Cultura de forma participativa y descentralizada.	Promueve el sector cultural, económico, educativo, igualdad de género, participación ciudadana, gobernanza.	Varios años de ejecución de la Ordenanza.	Comités o colectivos culturales.	

Cuadro de sectores públicos responsables de decisión

Propuesta técnica	Sector Público responsable de la ejecución (gerencia, sub gerencia, área, etc.)	Aliado: político y/o social
-Elaboración y ejecución de una Ordenanza Municipal de Cultura de forma participativa y descentralizada.	Gerencia de Cultura.	Alcalde, Gerente, Regidor, ONGs, Iglesia, Colectivos Culturales, etc.

Plenaria de presentación de los cuadros desarrollados.

Paso 2. Proceso de organización, implementación y vigilancia de pactos de gobernabilidad o propuestas de incidencia participativa:

En asamblea se elaborará el plan de implementación de incidencia y vigilancia.

Para el cuadro 1: Con la metodología de "lluvia de ideas" se inicia esta etapa con preguntas que pueden guiar el llenado del cuadro "Plan de Incidencia".

- 1. ¿Cómo organizarnos?
- 2. ¿Cómo viabilizamos las propuestas?
 - a. Reuniones con los tomadores de decisión.
 - b. Reuniones con los aliados políticos y/o sociales.
 - c. Planes de difusión.
- 3. ¿Cómo la sostenemos en el tiempo?
 - a. Mesas mixtas de trabajo (Estado, organizaciones culturales).
 - b. Comisiones orgánicas "responsables del seguimiento" (del cuadro de priorización de propuestas técnicas).

Nota: La elaboración del plan de implementación de incidencia está enmarcado hasta el "logro" del compromiso y la aprobación de la ordenanza por el responsable de su ejecución (Municipalidad).

Cuadro 1:

	PLAN DE INCIDENCIA													
	Objetivo:													
Actividad						Tier			_				Responsable	Resultado esperado de la actividad
														la actividad

Para el cuadro 2: Con la metodología de "lluvia de ideas" se inicia esta etapa con preguntas que pueden guiar el llenado del cuadro "Plan de Vigilancia".

- 1. ¿Cómo organizarnos?
- 2. ¿Cómo viabilizamos lo logrado?
 - a. Reuniones con los tomadores de decisión
 - b. Reuniones con los aliados políticos y/o sociales
 - c. Campañas de difusión.
- 3. ¿Cómo la sostenemos en el tiempo?
 - a. Mesas mixtas de trabajo (Estado, organizaciones culturales)
 - b. Comisiones orgánicas "responsables del seguimiento" (del cuadro de priorización de propuestas técnicas).

Nota: la elaboración del plan de vigilancia comprende desde el "logro" del compromiso, la aprobación de la Ordenanza por parte del responsable de su ejecución (Municipalidad) y toma en cuenta la etapa de su ejecución.

	PLAN DE VIGILANCIA													
							C	Objeti	vo:					
Actividad						Tier	·						Responsable	Resultado esperado de la actividad

Capítulo 3 Herramientas del Proceso

Introducción

Este capítulo presenta un conjunto de herramientas, las cuales se pueden desarrollar en las sesiones de Foro-Talleres, pero también en los momentos que la organización vea por conveniente usarlas.

MAPEO DE ACTORES

El presente instrumento cuenta con áreas para colocar a los actores de un territorio que de una manera u otra pueden o no influir en el proceso de incidencia, sean estas organizaciones, instituciones y/o personas en el área correspondiente. Este proceso debe ser ejecutado de forma conjunta luego de los intercambios de pareceres e información por los miembros de la mesa u organización que impulsa la incidencia. Se finalizará con el análisis y las conclusiones respectivas que ayudarán a la ejecución de diferentes acciones para la incidencia.

APOYO	INDIFERENTES/NEUTRALES	OPOSICIÓN

MAPEO DE ALIADOS

Aliados									
Aliado/ organización / persona	Localización /teléfono	Fortaleza							

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS

	Política				Aporte										
Norma	Programa	Actividad	Sector del Estado que ejecuta	Tiempo de Implementa- ción	Economía	Educación	Patrimo- nio	Comuni- cación	Gober- nanza	Participa- ción	Igualdad de Gé- nero				

DIRECTORIO

N°	Nombres y apellidos	Organización/ Institución	Cargo o condición de miembro	Dirección de domicilio	Teléfono fijo	Teléfono celular	Red Social	Correo electrónico

CUADRO GUÍA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (MEDIBLES):

Propuesta de Incidencia			
Problema/causa	•	Propuesta técnica 1(medible) Propuesta técnica 2(medible)	La propuesta está alineada al plan de desarrollo concertado local.

CUADRO DE PLAN DE INCIDENCIA:

	PLAN DE INCIDENCIA													
	Objetivo:													
Actividad						Tier							Responsable	Resultado esperado de la actividad
														la actividad

CUADRO DE PLAN DE VIGILANCIA:

Cuadro 1:

	PLAN DE VIGILANCIA													
	Objetivo:													
Actividad							mpo						Responsable	Resultado esperado de la actividad
														la actividad

FODA: Es un instrumento que en este contexto de incidencia se sugiere usar también para el diagnóstico de la misma organización impulsora o Mesa de Trabajo, para reconocer sus propias características.

Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	Amenazas

Anexo 2. Cuadro de Mecanismos de Participación:

Mecanismos de participación desde el Estado	Mecanismos de participación desde la Sociedad Civil

Anexo 3. Cuadro de Experiencias de Concertación:

	Experiencias de Concertación y Logros de Incidencia										
En mecanismos de concertación impulsados desde el Estado:	En mecanismos de concertación impulsados desde la Sociedad Civil:	Actor (actores) y aliados:	Logros:								

Capítulo 4 Características metodológicas para tomar en cuenta

Roles y funciones operativas:

Facilitador: Es la persona que ayuda a un grupo a entender los objetivos comunes y contribuye a crear un plan para alcanzarlos sin tomar partido, utilizando herramientas que permitan al grupo alcanzar un consenso en los desacuerdos preexistentes o que surjan en el transcurso del mismo.

Equipo de transcripción: Es el grupo que se encarga de la sistematización de los materiales elaborados post Foro-Talleres.

Apoyo de grupos de trabajo: Son integrantes del mismo grupo de trabajo que pueden desempeñar labores de registro de lo conversado, sobre todo de acuerdos y disensos.

Material

GUÍA DE METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DE SESIÓN DE VALIDACIÓN ACORDE AL PRINCIPIO DE LA APOC PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS, **CONOCIMIENTOS Y SABERES.**

GUÍA DEL FACILITADOR:

PRIMERA SESIÓN

Tiempo: 4 horas.

Materiales: Hojas de asistencia, papelógrafos, cinta adhesiva, plumones.

Metodología

Las sesiones 1 y 2 abordarán el tema de "Ciudadanía y Participación" y "Espacios y Mecanismos de Participación" valorando las prácticas de los diversos participantes, prevaleciendo el intercambio de saberes de forma colectiva.

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN:

Paso 1: Trabajo por grupos con 2 preguntas para desarrollar:

- 1.- ¿Qué entendemos por participación ciudadana desde nuestra práctica?
- 2.- ¿Cuáles han sido los logros, dificultades y qué desafíos se presentan ahora?

Se formulará una pregunta a todos los participantes: ¿A qué conclusiones podemos llegar?

Paso 2: Análisis de las políticas culturales locales.

Se presenta la pregunta para dialogar en plenaria e intercambiar puntos de vista:

- 1.- ¿Para qué son importantes las políticas culturales en los gobiernos y sectores del Estado en el ámbito local?
- 2.- ¿A qué problemas deberían atender las políticas culturales?
- 3.- ¿Quiénes deberían estar involucrados(as)?

Pregunta de impulso:

- -¿Qué política cultural vinculante conocemos que se esté ejecutando o se halla ejecutado en la localidad?
- Análisis y conclusiones en plenario con 3 preguntas motivadoras:
 - 1.- ¿Qué logros apreciamos?
 - 2.- ¿Qué vacíos observamos?
 - 3.- ¿Con que oportunidades contamos?

SEGUNDA SESIÓN

Tiempo: 4 horas.

Materiales: Hojas de asistencia, papelógrafos, cinta adhesiva, plumones.

Metodología

ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN:

Paso 1: Se presenta la pregunta a dialogar en plenaria para intercambiar puntos de vista:

- 1.- ¿Qué son los mecanismos de participación?
- 2.- ¿Que mecanismos de participación desde el Estado conocemos?
- 3.- ¿Qué mecanismos de participación desde la sociedad civil conocemos?

Paso 2: Experiencias de concertación:

A continuación se separa a los participantes por grupos de trabajo para que intercambien experiencias negativas y positivas con logros de incidencia (barrial, comunal, zonal o distrital).

Luego llenar el cuadro para luego compartirlo en la plenaria.

- -Se propone 2 preguntas para profundizar las experiencias:
- 1.- ¿Con qué fortalezas se cuenta para iniciar un proceso de incidencia?
- 2.- ¿Con qué oportunidades se cuenta para iniciar un proceso de incidencia?

TERCERA SESIÓN

Tiempo: 4 horas.

Materiales: Hojas de asistencia, papelógrafos, cinta adhesiva, plumones.

Metodología

Se desarrollarán las 2 sesiones de los temas de "Incidencia Política" y "Construyendo instrumentos para el seguimiento y evaluación de propuestas de incidencia con metodología participativa" donde se buscará fortalecer las capacidades de trabajo en equipo, en red y de incidencia en Políticas Públicas.

INCIDENCIA POLÍTICA:

Paso 1: Se presenta la pregunta para dialogar en la plenaria e intercambiar puntos de vista desde la propia experiencia:

- -¿Qué es incidencia política?
- -Identificando el problema, su causa principal y las propuestas de solución.

Se presenta a la asamblea un caso práctico para orientar la formulación de las propuestas de solución.

- -El niño está con fiebre y le duele la cabeza: Es el problema principal.
- -Tiene infección por una herida abierta: Es la causa del problema que debemos identificar y solucionar.
- -Se le debe bajar la fiebre: Propuesta de solución 1 (efecto inmediato que se desea).
- -Se debe curar la herida abierta: Propuesta de solución 2 (efecto a largo plazo que se desea)
- -El niño debe tomar 1 cucharada (5ml) de Panadol: Propuesta técnica 1 (medible).
- -Lavar con agua y jabón la herida, secar con una gasa esterilizada de forma periódica: Propuesta técnica 2 (medible).

En asamblea se analiza el caso anterior para enfatizar y formular una propuesta técnica más clara.

Paso 2: Trabajo por grupos: los participantes formarán grupos para formular una propuesta de incidencia real a partir de cuatro preguntas de inicio para cada grupo de trabajo.

Preguntas para solucionar en grupo:

- 1.- ¿Qué problemas principales podemos disminuir en nuestra localidad?
- 2.- ¿Cuáles son las causas que debemos identificar y solucionar?
- 3.- ¿A qué efectos deseamos llegar?
- 4.- ¿Qué propuesta debemos formular?

CUARTA SESIÓN

Tiempo: 4 horas.

Materiales: Hojas de asistencia, papelógrafos, cinta adhesiva, plumones.

Metodología

CONSTRUYENDO INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INCIDENCIA:**

Paso 1: Manteniendo sus mismos grupos, los participantes, de forma colaborativa realizarán el llenado del cuadro "Priorización de propuestas técnicas" y "Sectores públicos responsables de decisión"

Paso 2: proceso de organización, implementación y seguimiento de pactos de gobernabilidad o propuesta de incidencia participativa:

En asamblea se elaborará el plan de implementación de la incidencia y seguimiento.

Con la metodología de "lluvia de ideas" se apertura esta etapa con preguntas que pueden guiar el llenado del cuadro "Plan de Incidencia".

- 1.- ¿Cómo organizarnos?
- 2.- ¿Cómo viabilizamos las propuestas?
- -Reuniones con aquellos que toman decisiones.
- -Reuniones con los aliados políticos y/o sociales.
- 3.- ¿Cómo las sostenemos en el tiempo?
- -Mesas mixtas de trabajo (Estado, organizaciones culturales).
- -Comisiones orgánicas "responsables del seguimiento" (del cuadro de priorización de propuestas técnicas).

Aliado(s): Persona u organización que tiene una afinidad a los fines de tu organización con un gran potencial de comprometerse con y por tus objetivos.

Actor: Organización, institución o persona que hay en un territorio y que puede o no influir en el proceso de incidencia o en tus objetivos.

Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo: El Comité de Vigilancia es una instancia creada en el proceso del Presupuesto Participativo, entre los agentes participantes de la sociedad civil, acreditados como externos al gobierno local o gobierno regional.

COMUDENA: El Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente, COMUDENA, es un órgano consultivo y de apoyo a la gestión municipal en la promoción y protección de la niñez, adolescencia y familia en el área local.

Consejos de Coordinación Local Distrital (CCLD): Es un órgano de coordinación y concertación de la Municipalidad Distrital para hacer propuestas en beneficio de la comunidad. Lo conforman el alcalde, regidores(as) y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, elegidos para tal efecto.

Decreto de Alcaldía: Un Decreto de Alcaldía es un acto administrativo, no una norma reglamentaria. Probablemente por tradición, todavía se denomina así y no «acuerdo o resolución del alcalde o alcaldesa» para algunos actos de este órgano municipal.

Ley 27806 - Ley de transparencia y Acceso a la Información: La presente Ley tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información.

Mecanismo de Participación Ciudadana: Los mecanismos de participación ciudadana son las herramientas que permiten e incentivan la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas de la nación, así no sean parte de la administración pública o de un partido político.

Ordenanza: Una Ordenanza es una disposición o mandato. El término se utiliza para nombrar el tipo de norma jurídica que forma parte de un reglamento y que está subordinada a una ley. La Ordenanza es emitida por la autoridad que tiene el poder o la facultad para exigir su cumplimiento.

Plan de Desarrollo Concertado: El Plan de Desarrollo Concertado es el documento elaborado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para sus respectivos ámbitos territoriales. Además, en el caso de los Gobiernos Locales deberá contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, según corresponda.

Plan Operativo Institucional (POI): Es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (período anual), que contiene la programación de actividades de las unidades orgánicas de una Municipalidad, a ser ejecutadas en el período anual y orientado a alcanzar los objetivos de la gestión.

Política Cultural: Conjunto de medidas y acciones de gobierno orientadas al desarrollo de la cultura.

Política Pública: Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones.

Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto: Uno de los primeros documentos a recibir por parte de la Comisión de Transferencia es el Presupuesto Institucional de Apertura, debidamente aprobado por al Concejo Municipal y con la documentación lista para su remisión a la Municipalidad Provincial (de ser una municipalidad distrital) o al Ministerio de Economía.

Presupuesto Participativo: El Presupuesto Participativo es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y en qué se van a orientar los recursos económicos asignados para este proceso.

Resolución Municipal: Las Resoluciones son notas de gestión administrativa emitida por el Concejo Municipal. Las resoluciones a diferencia de las ordenanzas, son normas de gestión administrativa del Concejo Municipal y de cumplimiento obligatorio. Su vigencia se produce a partir de su publicación, pero no necesita la promulgación del alcalde. Ambas son normas de cumplimiento obligatorio a partir de su publicación. Se aprobarán por mayoría absoluta de los concejales presentes.

ENLACES DE REFERENCIA Y CONSULTA:

- http://apoc.pe/wp-content/uploads/2017/09/AIC0_PRESENTACION.pdf
- https://www.ceplan.gob.pe/planes-territoriales/
- https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021/
- https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf
- http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2014/12/libro-22-Indicadores-de-Cultura-para-el-Desarrollo2.pdf

Descarga la Guía en:

http://apoc.pe/proyectos/ foro-talleres/

Impulsado por



Con el apoyo de



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Diversidad de las expresiones culturales